

LAS FACULTADES DE LOS CIUDADANOS Y SU REPRESENTACIÓN EN EL LIBERALISMO POLÍTICO DE JOHN RAWLS

Rawls, John, *El liberalismo político*, Barcelona: Crítica S.L., 1996 (CONFERENCIA II).

“...la estructura básica de una sociedad así está efectivamente regulada por una concepción política de la justicia que es el foco de un consenso entrecruzado entre, al menos, las doctrinas comprensivas razonables sostenidas por sus ciudadanos. Eso hace a esa concepción política compartida susceptible de servir como base de la razón pública en los debates acerca de las cuestiones políticas cuando lo que está en juego son las esencias constitucionales y los asuntos de justicia básica.”(p. 78)

“...las personas razonables no están movidas por el bien general como tal, sino por el deseo mismo de un mundo social en el que ellas, como libres e iguales, puedan cooperar con las demás en términos que todo el mundo pueda aceptar. Esas personas insisten en que la reciprocidad debería imperar en ese mundo social, de manera que cada uno resultase beneficiado junto con los demás.” (p. 81)

“No trata de derivar lo razonable de lo racional. En realidad, el intento de hacerlo acaso sugiera que lo razonable no es básico y necesita, al revés que lo racional, un fundamento. En cambio, en el marco de la idea de la cooperación equitativa, lo razonable y lo racional son ideas complementarias. Ambas son elementos de aquella idea fundamental, y conectan con las facultades morales que le son propias, es decir, con la capacidad para un sentido de la justicia y con la capacidad para una concepción del bien. Funcionan de consuno a la hora de definir los términos equitativos de la cooperación” (pp. 82-83)

“...en asuntos filosóficos, las cuestiones más fundamentales casi nunca se resuelven de una vez por todas mediante un argumento concluyente. Lo que resulta obvio para algunas personas, y es aceptado como una idea básica por ellas, resulta ininteligible para otras.” (Rawls, 1996, pág. 84)

PREGUNTAS-GUÍA

1. Según Rawls, hay dos cuestiones de las que el liberalismo debe dar cuenta. La primera es hallar una concepción de la justicia que sea capaz de establecer cómo se llevará a cabo la cooperación social entre ciudadanos libres e iguales y la segunda cuestión respecta a los fundamentos de la tolerancia en sociedades plurales. ¿Qué nueva cuestión surge al combinar estos dos problemas?

2. ¿Qué es ser razonable?

3. ¿Es compatible ser racional y ser razonable?

4. ¿Qué deseo mueve a las personas, según Rawls, a ser razonables?

5. ¿Puede derivarse lo razonable de lo racional? ¿Cuál es el fundamento de cuál?

6. Une los diferentes tipos de agentes con los siguientes conceptos que los caracterizan

- | | |
|----------------------|---|
| 1 Agente egocéntrico | a) Exige la reciprocidad |
| | b) Escoge los mejores medios disponibles para perseguir sus fines |
| | c) Está dispuesto a razonar, discutir en común y aceptar los términos equitativos de la cooperación |
| 2 Agente razonable | d) Actúa sólo en interés de los demás |
| | e) Persigue el bien general |
| 3 Agente altruista | f) Actúa guiado únicamente por el interés |

- personal
- 4 Agente racional
- g) Persigue sus fines inteligentemente
 - h) Está dispuesto a proponer los términos equitativos de cooperación
 - i) Busca la cooperación en términos que todos puedan aceptar

7. Rawls señala seis problemas a la hora de llegar a un acuerdo en el juicio (cargas del juicio). Estas son las fuentes de las que brotan las dificultades para llegar a un acuerdo en lo referido a valores morales y políticos entre sujetos plenamente razonables. Señala cuáles de las citadas a continuación menciona en el libro y cuáles no (SI/NO). En caso afirmativo, indica cuál de ellas es: a, b, c, d, e, f.

1. No todos los valores caben en una sociedad y elegir y priorizar es complejo
2. Hay casos en los que se mezclan diferentes tipos de consideraciones normativas de diferente fuerza, lo que dificulta una evaluación de conjunto.
3. Todas nuestras diferencias se deben a la ignorancia o las rivalidades
4. Cada uno valora y juzga en función de lo que ha vivido, y esa experiencia vital puede ser muy diferente a la de otros.
5. No siempre hay unanimidad en las pruebas que aporta la ciencia y eso es causa de conflicto
6. Hay casos en los que ninguna de las partes desea llegar a un acuerdo
7. No es fácil llegar a un acuerdo acerca de la importancia y la ponderación que damos a un argumento
8. El lenguaje no es perfectamente unívoco y claro
9. El egoísmo, el prejuicio, el sesgo, los intereses egoístas, la ceguera y los impulsos conativos son, en resumen, las causas que explican todos los desacuerdos razonables.

8. ¿Es cierto que hay asuntos sobre los que personas conscientes y con plenas facultades nunca pueden llegar a un acuerdo unánime con otros? Aporta la evidencia del texto.

9. ¿Cómo se consigue la estabilidad en un régimen democrático?

10. ¿Qué son los bienes primarios?

11. ¿Qué rasgos oculta a las partes el velo de ignorancia?

